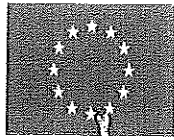




EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE EL CARPIO DE TAJO



Unión Europea  
Fondo Social Europeo



Castilla-La Mancha



**RELACIÓN DE PERSONAS A CONTRATAR DENTRO DEL PLAN EXTRAORDINARIO PARA EL EMPLEO SUBVENCIONADO POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO, FONDO SOCIAL EUROPEO Y AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO, AÑO 2019-2020.**

Con fecha 28 de febrero de 2020 el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Carpio de Tajo ha dictado resolución para la contratación de 10 trabajadores/as dentro del Plan Extraordinario para el Empleo en Castilla-La Mancha, subvencionado por la junta de comunidades de castilla-la mancha, diputación provincial de Toledo, fondo social europeo y ayuntamiento de El Carpio de Tajo, año 2019-2020 que seguidamente se transcribe:

**DECRETO N° 50/2020.-** Visto el expediente tramitado para la contratación de 10 trabajadores dentro del Plan Extraordinario por el Empleo, subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación Provincial de Toledo, Fondo Social Europeo y Ayuntamiento de El Carpio de Tajo, en régimen laboral temporal, a tiempo completo, durante el periodo de seis meses, para los proyectos de MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS E INMUEBLES Y ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL, 5 personas; ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL DE MAYORES, 1 persona; ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES 1 personas; LIMPIEZA Y LAVANDERÍA EN RESIDENCIA DE MAYORES 1 personas; CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL, 1 personas; e INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL ESTUDIO, 1 personas:

Vista la propuesta de la Comisión de Selección reunida el día 26/02/2020.

Considerando que, según comunicación de la Oficina de Empleo de Torrijos recibida el día 28/02/2019, las personas a contratar cumplen los requisitos para ser contratados.

Considerando que en la Base Primera de la Convocatoria se establece que la contratación de al menos el 50% del total de proyectos se formalizará con mujeres.

Considerando que para los proyectos de Atención a personas mayores, Animación Sociocultural de Mayores, Conciliación de la Vida Laboral y Familiar e Integración Social, a través del Estudio las personas que mayor puntuación han obtenido son mujeres, siendo esta puntuación muy superior a la que hubieran podido obtener en el resto de proyectos a los que hubieran optado.

Considerando que la mujer que mayor puntuación ha obtenido en el proyecto de Mantenimiento de Infraestructuras e Inmuebles y Actuación Medioambiental coincide con la primera en el proyecto de Limpieza y Lavandería en residencia y el hombre con mayor puntuación en el proyecto de Limpieza y Lavandería en residencia coincide con el primero en el proyecto de Mantenimiento de Infraestructuras e Inmuebles y Actuación Medioambiental

Esta Alcaldía, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto:

**Primero.-** Contratar desde el día 4 de marzo de 2020, en régimen laboral temporal, mediante contrato de obra o servicio, a tiempo completo, con una duración de 6 meses, a las siguientes personas y para los proyectos que se indican:

**MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS E INMUEBLES Y ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL**  
**TITULARES**

DNI	TOTAL
02340326F	4,25

Plaza España, 1. 45533. El Carpio de Tajo (Toledo) Tel. 925 75 71 71. Fax. 925 75 79 85

Web: [www.elcarpiodetajo.es](http://www.elcarpiodetajo.es)

e-mail: [carpio@diputoledo.es](mailto:carpio@diputoledo.es)



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE EL CARPIO DE TAJO



Unión Europea  
Fondo Social Europeo



Castilla-La Mancha



52103039N	3,60
04217293J	3,60
<b><u>SUPLENTE</u></b>	
Y1713645K	6,60
Y0835063Q	6,39
04210379E	5,60
04189099V	5,60
04196815M	4,60
03900615E	3,60
04160607E	3,60
04156301V	3,60
02328920D	3,60
Y0974764S	3,60
04210208N	3,60
09205251F	3,60
46888245P	3,60
04185723E	3,60
03908147X	3,60
04146712L	3,60
04210551X	3,60
04201763P	3,60
04145781P	3,60
70414666M	3,07
X5003969C	2,94
04154533C	2,60
04183067B	2,60
03923845E	2,60
00276017V	2,60
53428230N	2,60
04221630A	2,60
47544128T	2,60
X5003955Y	2,46
04157700J	1,75
02335041N	1,60
70343798T	1,60
04173690H	1,60
03843816X	1,60
04182611S	1,60
04189816K	1,60
15502455H	1,60
03906281F	1,46
01893134G	1,16

Plaza España, 1. 45533. El Carpio de Tajo (Toledo) Tel. 925 75 71 71. Fax. 925 75 79 85

Web: [www.elcarpiodetajo.es](http://www.elcarpiodetajo.es)

e-mail: [carpio@diputoledo.es](mailto:carpio@diputoledo.es)



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE EL CARPIO DE TAJO



Unión Europea  
Fondo Social Europeo



Castilla-La Mancha



**ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES  
TITULARES**

DNI	TOTAL
02328920D	13,60

**SUPLENTE**

04210208N	13,60
04201763P	13,60
04157771S	11,60
04173947E	11,18
09205251F	3,60
70416878D	2,60
02335041N	1,60
03843816X	1,60
04182611S	1,60

**LIMPIEZA Y LAVANDERÍA EN RESIDENCIA DE MAYORES  
TITULARES**

DNI	TOTAL
Y1713645K	6,60

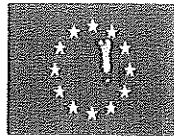
**SUPLENTE**

Y0835063Q	6,39
04210379E	5,60
04189099V	5,60
04196815M	4,60
02340326F	4,25
03900615E	3,60
02328920D	3,60
04210208N	3,60
09205251F	3,60
04210551X	3,60
04201763P	3,60
70414666M	3,07
04212827D	2,60
70416878D	2,60
03923845E	2,60
04852260L	2,60
53428230N	2,60
04221630A	2,60
04142586X	2,60
X5003955Y	2,46
02335041N	1,60
03843816X	1,60
04182611S	1,60
03960389L	1,60

Plaza España, 1. 45533. El Carpio de Tajo (Toledo) Tel. 925 75 71 71. Fax. 925 75 79 85

Web: [www.elcarpiodetajo.es](http://www.elcarpiodetajo.es)

e-mail: [carpio@diputoledo.es](mailto:carpio@diputoledo.es)



Unión Europea  
Fondo Social Europeo



Castilla-La Mancha



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE EL CARPIO DE TAJO

03906281F	1,46
04173947E	1,18
01893134G	1,16

**ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL DE MAYORES  
TITULARES**

DNI	TOTAL
04212827D	12,60

**SUPLENTES**

70416878D	12,60
03923845E	12,60
04157771S	11,60
Y0835063Q	6,39
04146712L	3,60
02335041N	1,60
03960389L	1,60
01893134G	1,16

**CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR  
TITULARES**

DNI	TOTAL
03923845E	12,60

**SUPLENTES**

04852260L	12,60
Y0835063Q	6,39
04210208N	3,60
04210551X	3,60
04201763P	3,60
70416878D	2,60
02335041N	1,60
04182611S	1,60
03930607E	1,45

**INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL ESTUDIO  
TITULARES**

DNI	TOTAL
04210208N	13,60

**SUPLENTES**

70416878D	12,60
03930607E	11,45
02335041N	1,60

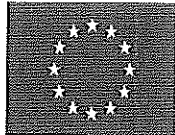
Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al del recibo de la presente notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la desestimación del recurso de reposición podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se notifique la

Plaza España, 1. 45533. El Carpio de Tajo (Toledo) Tel. 925 75 71 71. Fax. 925 75 79 85

Web: [www.elcarpiodetajo.es](http://www.elcarpiodetajo.es)

e-mail: [carpio@diputoledo.es](mailto:carpio@diputoledo.es)



**Unión Europea**  
Fondo Social Europeo



**Castilla-La Mancha**



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE EL CARPIO DE TAJO**

resolución expresa del mismo, o en el de seis meses contados desde la fecha en que transcurra un mes desde la interposición de dicho recurso de reposición, si la desestimación es presunta, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Toledo, de acuerdo con el artículo 46.1.4 de la Ley 29/1998, de 23 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

De no interponer recurso potestativo de reposición, podrá interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación del presente acuerdo, de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

El Carpio de Tajo, a 28 de febrero de 2020.

La Secretaria



Fdo.: Luisa María Mayo García